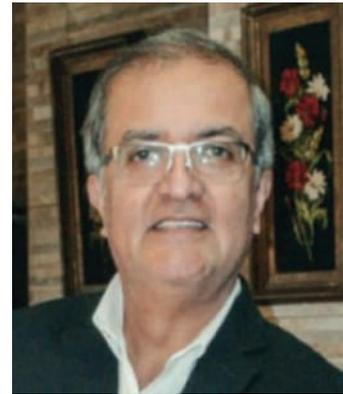


*Dr. Carlos M. Del Aguila
CMP 18157 RNE 7987*

Miembro Emérito de la Sociedad Peruana de Pediatría



La investigación científica es una actividad fundamental para el desarrollo de un país y la Sociedad Peruana de Pediatría ha mostrado su compromiso con el objetivo de fomentar la actividad académica y los estudios de investigación en la población pediátrica, en ese sentido, la revista de la sociedad cumple un rol importante pues la investigación no termina con los resultados sino con la publicación y por ello uno suele leer o escuchar “publicar o perecer” o

“no hay nada peor que no publicar porque es una manera de difundir conocimientos”; que resultan grandes verdades y permiten reflexionar sobre la importancia de las publicaciones científicas en el Perú.

El 23 de agosto de 1930, en la tercera reunión de nuestra sociedad se acordó, a propuesta del entonces presidente Dr. Enrique León García, los objetivos de la Sociedad:

“Estudiar y fomentar el estudio de las cuestiones médicas, quirúrgicas, médico-sociales, higiénicas, demográficas etc. que se refieran al niño”. Hecho que marcaron los pilares fundamentales para el desarrollo activo de nuestra hasta la actualidad.

Son numerosos los trabajos de investigación de aquella época como los desarrollados en el antiguo Hospital del Niño, relacionados a la nutrición infantil en 1936 como el titulado “Algunos datos hematológicos en niño peruano” realizado por el Dr. Vitaliano Manrique B. donde consignan importantes datos relacionados con la cifra de hemáties y el peso o la baja de la cifra de glóbulos rojos con la alimentación. También se recuerda el trabajo del Dr. Julio Preto quien reporta entre otros datos de investigación, el tiempo de lactancia materna exclusiva de 1167 pacientes que en ese momento era que el 75 % de lactantes se alimentan con lactancia materna exclusiva o que el 54 % de los niños tenían peso por debajo de lo normal o el trabajo pionero de la endocrinología pediatría titulado “El hipotiroidismo esporádico en la infancia” del Dr. Ernesto Velit Granda. En esa perspectiva, la Sociedad Peruana de Pediatría inicia la publicación de la Revista Peruana de Pediatría en 1942 con la finalidad de difundir la producción científica en el ámbito pediátrico a fin de contribuir a mejorar la calidad de atención del niño peruano siendo fundador el Dr. Carlos Krumdieck Evin y uno de los miembros forjadores de las ediciones a lo largo de su historia, el Dr. Manuel Ytashashi Córdova a quien rendimos un justo homenaje como el hubiera deseado continuando con las publicaciones de nuestra revista.

En el presente número se revisa temas tan importantes como el artículo de Anemia ferropénica infantil y su importancia en el desarrollo del sistema nervioso central por Enrique Massa y Jorge Tori, de notoria importancia en nuestro país por la alta prevalencia de la enfermedad. Asimismo, se presenta un trabajo interesante “Hitos del desarrollo cognitivo : propuesta del reconocimiento en el consultorio” por David Huanca y col lo cual nos muestra una importante manera de valorar el desarrollo del niño en la práctica diaria.

Por otro lado, Susan Villafuerte y col nos presenta el trabajo titulado Sobrepeso como riesgo cardiovascular comparado con obesidad y obesidad severa en niños de 2 a 14 años donde nos señala los problemas de salud cardiovascular condicionados al exceso de peso por ello los pediatras debemos estar atentos a la detección precoz de alteraciones del crecimiento y del peso independiente del motivo de consulta.

Finalmente, no menos importantes son los reportes de casos que por su poca frecuencia pueden pasar como diagnósticos desapercibidos como la apendicitis neonatal, accidente lonómico y coma mixedematoso en una niña con hipotiroidismo congénito. Este último que debería ser detectado de manera oportuna y temprana a través del tamizaje neonatal donde el pediatra especialmente el neonatólogo debe estar pendiente del cumplimiento de todo el proceso de esta estrategia de prevención en nuestro país donde el sistema de salud es fraccionado lo cual dificulta su cobertura nacional.